

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	SIEMENS S.A	No. de contrato / Orden de Servicio	3036518	
-----------------------	--------------------	-------------------------------------	---------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA SCADA SPECTRUM POWER Y CONTROLADORES DE SUBESTACIONES AK, TM, SICAM PAS y PLCs, EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

Mantenimiento del Sistema Scada de Ecopetrol en las gerencias de Castilla, Chichimene y Apiay

Tiempo de ejecución:

2 años

Fecha estimada de inicio:

15 de febrero de 2021

Ubicación de los trabajos:

Apiay - Municipio de Villavicencio

Canales de atención del contratista:

Maria Paula Castillo
mariapaula.castillo_velandia@siemens.com
cel. 314 4493344

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Rhenals

Interventor de Ecopetrol

Richard Dominguez

"La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte personal (Servicio por llamado)	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A , se solicita el envío de la información al correo suministrado - Requisitos mínimos legales: Estar establecidos bajo Camara y Comercio en el municipio de Castilla La Nueva, Acacias y Villavicencio. - Requisito Pólizas: En caso de ser adjudicado se requerirán pólizas de cubrimiento del contrato. - Requisito de experiencia: Certificar el tiempo de experiencia y establecimiento comercial en el rubro, tiempo mínimo 2 años de experiencia y certificaciones de experiencia. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Requisitos EHS para el sistema de gestión, protocolos COVID aprobador por ARL y Alcaldías indicadas anteriormente, certificaciones ISO (aplicables), certificación y aval del ministerio de transporte. - Requisitos técnicos y de capacidad: Cantidad de vehículos y conductores propios de la empresa adicionales a los contratistas 			

“La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>que cumplan con el requisito de certificar de vecindad.</p> <p>- Otros requisitos: Aval del ministerio de transporte, evaluación financiera y contable (revisión de estados financieros último año comercial). En caso de ser adjudicados garantizar el personal y acceso tecnológico a la herramienta de Siemens por medio de la cual se realizan las solicitudes de transporte cuando se requiere (esto implica unos costos, los cuales se podrán consultar con la persona de contacto) .</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Enviar la oferta completa de acuerdo con lo solicitado por la persona de contacto, tener en cuenta puntos relevantes como el "Rebate" y el costo por uso de la herramienta de transporte interna de Siemens. En caso de no recibir la oferta completa no se tendrá en cuenta para la segunda fase.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, trayecto y día adicional, con conductor. Servicio por llamado aproximadamente 1 camioneta por mes durante 5 días todo incluido (combustible, viáticos, 				

"La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Hospedaje (hoteles-hostales)	GL	1	NA	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), protocolos COVID avalados por la ARL correspondiente y la alcaldía del municipio donde se encuentre. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará 25% al protocolo de bioseguridad aprobado por la alcaldía, 25% al tiempo de operación mayor a 3 años, 20% al aire acondicionado, 20% al wifi mayor a 10MB y 10% al servicio de lavandería. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla con baño. Debe incluir desayuno y wifi en la tarifa. El hotel u hospedaje debe contar con la certificación del municipio de su jurisdicción con la aprobación del protocolo de</p>		
--	---	----	---	----	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Claudia Rodriguez facelectronica.colombia.ar@siemens.com
----------------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Las ofertas se recibirán hasta el 12/02/2021 en el e-mail indicado mas abajo
Hora límite de recibo de propuestas	2:00 pm
Entrega de propuestas	mariapaula.castillo_velandia@siemens.com
Contacto para entrega de propuestas	Maria Paula Castillo Cel: 314 449 3344

OBSERVACIONES

Para las empresas de transporte de personal, solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y que tengan sucursales registradas en la Cámara y Comercio de los municipios de Castilla la Nueva, Acacias y Villavicencio.

“La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/7